



Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**“ACTA
FALLO DE ADJUDICACIÓN”**

**LICITACIÓN “Arrendamiento servicio de copiado”
“UTZMG-LIC-LOCAL-SC-014/2019”**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 1 de Marzo del 2019

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **12:00 hrs. (doce)** del día **1 de Marzo del 2019**, se reunieron, La Unidad Centralizada de Compras, un representante de Área Requirente e invitados, mismos que firman al calce; en la Sala de Juntas del edificio E en el domicilio de la convocante, KM. 4.5 de la carretera a Santa Cruz a San Isidro en la colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para manifestar el acto denominado **“Fallo de Adjudicación”** de la Licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-014/2019 Arrendamiento servicio de copiado**, presentando los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, publico la convocatoria de la licitación citada en el párrafo anterior el día **20 de febrero de 2019**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos que refieren el artículo 60, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes mencionada.
2. Con fecha del **26 de febrero de 2019**, se reunieron los miembros integrantes de la Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el fin de llevar a cabo la **“Junta Aclaratoria”** del presente proceso. En dicho acto se levantó constancia de las preguntas que presentaron los proveedores participantes, conforme al anexo 2 de las bases de la convocatoria, sin asistencia de estos, levantando acta correspondiente firmando en ella los que intervinieron e integrándola al expediente de la Licitación.
3. Con fecha **28 de febrero de 2019**, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la UTZMG, los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras e invitados, con el fin de llevar a cabo el acto de **“Recepción y Apertura de propuestas Técnicas Económicas”** de los licitantes, constando que se presentaron **2** participantes, quienes reunieron la documentación solicitada en el punto 8.1 y 8.3.1 de las bases, mismas que fueron entregadas al área requirente el día 28 de febrero del 2019.

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

- Se contó con la participación de 2 licitantes, **Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V. y Speed Documents, S.A. de C.V.**, quienes cumplieron con los requerimientos de documentos señalados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases de la convocatoria.
- En el mismo acto se apertura el sobre con las propuestas económicas y se procedió a la revisión de los documentos solicitados en los puntos 8.3.1 de las bases, registrándose las cantidades que cotizaron los licitantes, siendo los siguientes:

PROVEEDOR PARTICIPANTE	GRAN TOTAL DE ACUERDO A ANEXO 6 (Incluye Iva)
Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.	\$ 68,324.00
Speed Documents, S.A. de C.V.	\$ 88,624.00

- Derivado de las propuestas técnicas económicas presentadas se desprende el siguiente análisis entregado por el área requirente:

De acuerdo al análisis técnico económico presentado se sugiere asignar al proveedor Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V. el fallo, en base a que su propuesta económica es viable para la convocante.

Por lo tanto, por haber presentado la propuesta económica, solvente y conveniente para la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo, se adjudica el **FALLO** de "Arrendamiento Servicio de Copiado a Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V. hasta por la cantidad de \$ 68,324.00 (sesenta y ocho mil trescientos veinticuatro pesos 00/100), comprendiendo un periodo del 4 de marzo al 31 de diciembre 2019 correspondiente al anexo 1 de las bases de la convocatoria y de acuerdo a su anexo 6, debiendo cumplir con las especificaciones para la prestación y suministro de su propuesta técnica económica, en cuanto a la cantidad y tiempo de cumplimiento.

Una vez dado a conocer el monto adjudicado se notifica a la empresa Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V., que deberá cumplir con las especificaciones para la prestación y suministro de su propuesta técnica y económica en cuanto a la cantidad y tiempo de cumplimiento.

Así lo resolvieron y firman, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la UTZMG, la Unidad Centralizada de Compras, la contraloría Interna, el área requirente e invitados, quienes asistieron a la reunión celebrada el día **1 de Marzo del 2019**, siendo las 12:30 Hrs.

 <p>MTRA. SONIA G. AGUILAR MORALES PRESIDENTE SUPLENTE</p>	 <p>LCP MARÍA DE LOS ANGELES GUTIÉRREZ CABALLERO CONTRALORIA INTERNA</p>
 <p>ING. OMAR PALAFOX SAENZ CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, A.C.</p>	 <p>ING. ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO SECRETARIO EJECUTIVO</p>
 <p>ING. FERNANDO TOVAR MONRAZ ÁREA REQUIRENTE</p>	 <p>C. YASMIN R. ESPARZA RUIZ UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS</p>
 <p>LIC. MARGARITA RUVALCABA VENEGAS UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS</p>	

La presente hoja forma parte del Acta de **Fallo de Adjudicación**, correspondiente a la licitación **“UTZMG-LIC-LOCAL-SC-014/2019” “Arrendamiento servicio de copiado”**